

**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL**

CURSO 2.012-13

CEIP "RAMIRO SOLÁNS"

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

- 1.1. Introducción
- 1.2. Objetivos generales
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Horario general. Plan de sustituciones.
- 1.5. Organigramas profesores
- 1.6. Estructuras de coordinación didácticas.
- 1.7. Calendario de sesiones de evaluación, reuniones con padres, entrega de boletines
- 1.8. Calendario de reuniones.
- 1.9. Proyectos de Centro: Convivencia, Biblioteca, Pizarra Digital, Higiene y Salud , Apertura de Centro, Aprendo a leer mejor, Aprendo por Rumbas.
- 1.10. Apertura a las familias.

2. PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

- 2.1. Medidas adoptadas a nivel de Centro.
- 2.2. Medidas adoptadas a nivel de aula.
- 2.3.-Medidas adoptadas a nivel de Equipo Directivo.
- 2.4.- Plan de actuación de los profesores-tutores.
- 2.5. Plan de actuación de la orientadora.
- 2.6. Actuaciones de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica
- 2.7. Plan de acogida.

3. ACUERDOS ESPECIFICOS DE LOS EQUIPOS DIDACTICOS

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

5.PLAN LECTOR

6 -PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS.

7.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

8. SERVICIOS EXTERNOS

9. COMEDOR

1. ORGANIZACIÓN GENERAL DE CENTRO

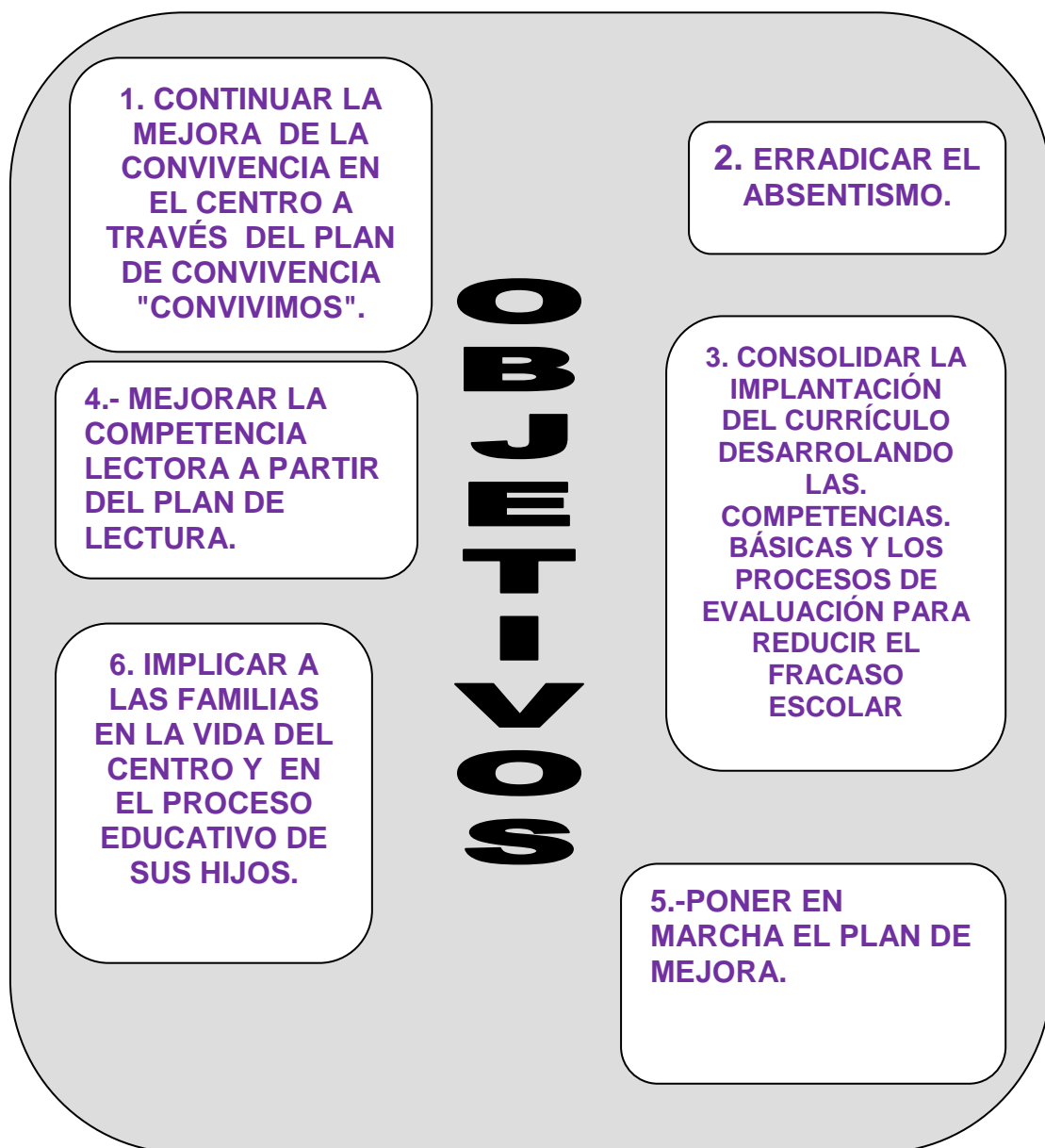
1.1. INTRODUCCION.

El Proyecto global “ENTRE TODOS” llevado a cabo en nuestro centro intenta conseguir el desarrollo de las diferentes competencias básicas establecidas en las Ordenes que regulan el Currículo de la E. Infantil y Primaria, a través de la gran implicación de todo el profesorado y con la puesta en marcha de los diferentes Proyectos de Centro.

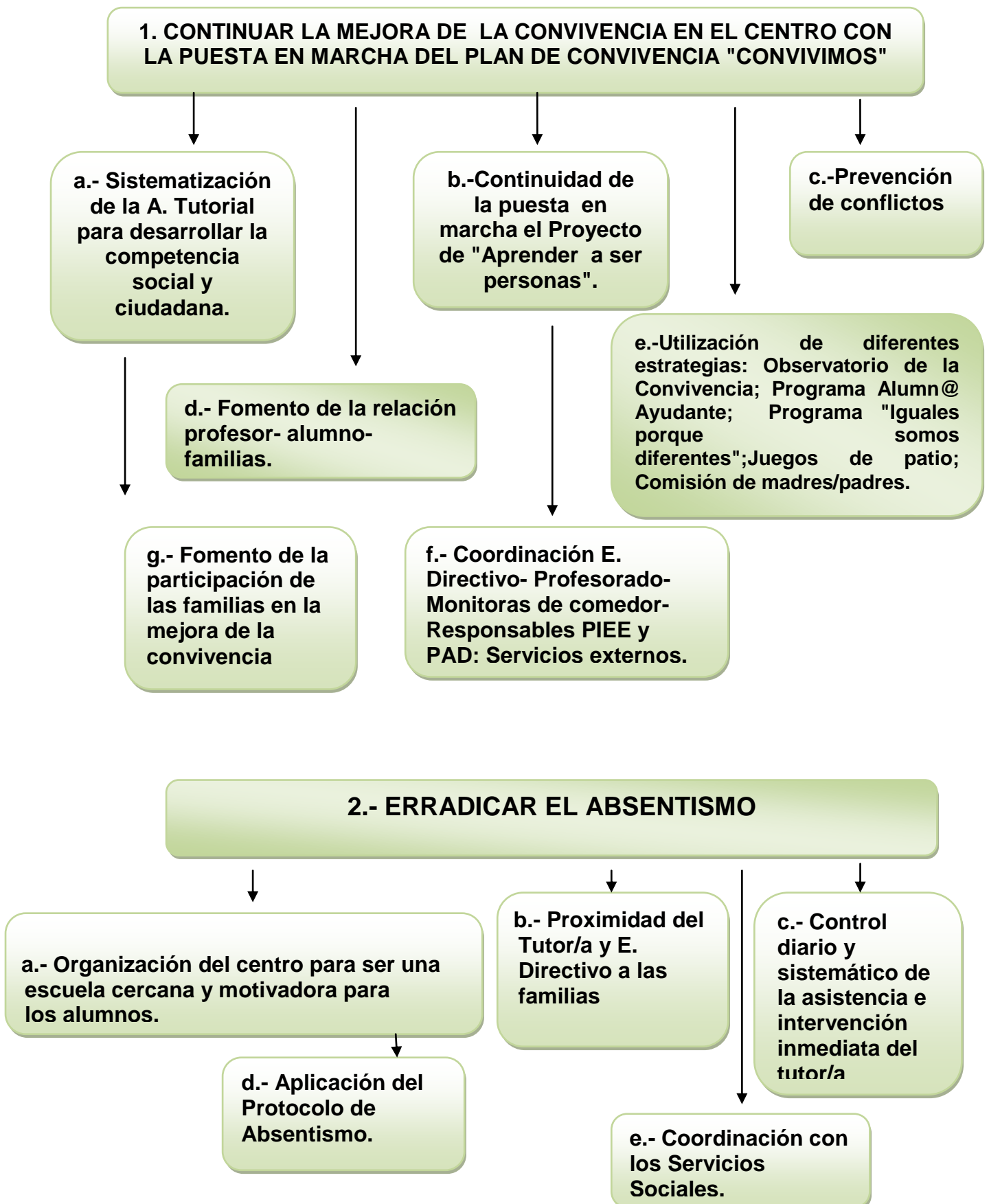
Nuestros objetivos básicos continúan siendo la consolidación de la implantación del currículo en la Etapa de Infantil y Primaria (especialmente los criterios mínimos de evaluación establecidos en el P. Curricular y los procesos de autoevaluación de la práctica docente y de los proyectos curriculares ; la mejora de la convivencia, el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad, la erradicación del absentismo, el trabajo en equipo, la coordinación docente entre etapas, interciclos y entre todo el profesorado, la utilización de las NNTT aplicadas al aprendizaje , la profundización en las nuevas metodologías de trabajo, la consolidación del plan de lectura del centro, para favorecer un mejor aprendizaje del alumnado así como lograr la implicación de las familias en esta tarea educativa.

A través del Proyecto Global "ENTRE TODOS" hemos transformado el CEIP "Ramiro Soláns", pasando de ser un centro marginal y poco valorado a ser una escuela inclusiva que ofrece una educación de calidad a la diversidad del alumnado. Nuestro reto es volver a ser el colegio público que acoga a toda la población del barrio Oliver. Para ello solicitamos a la Administración educativa nuevas medidas que permitan lograr este reto.

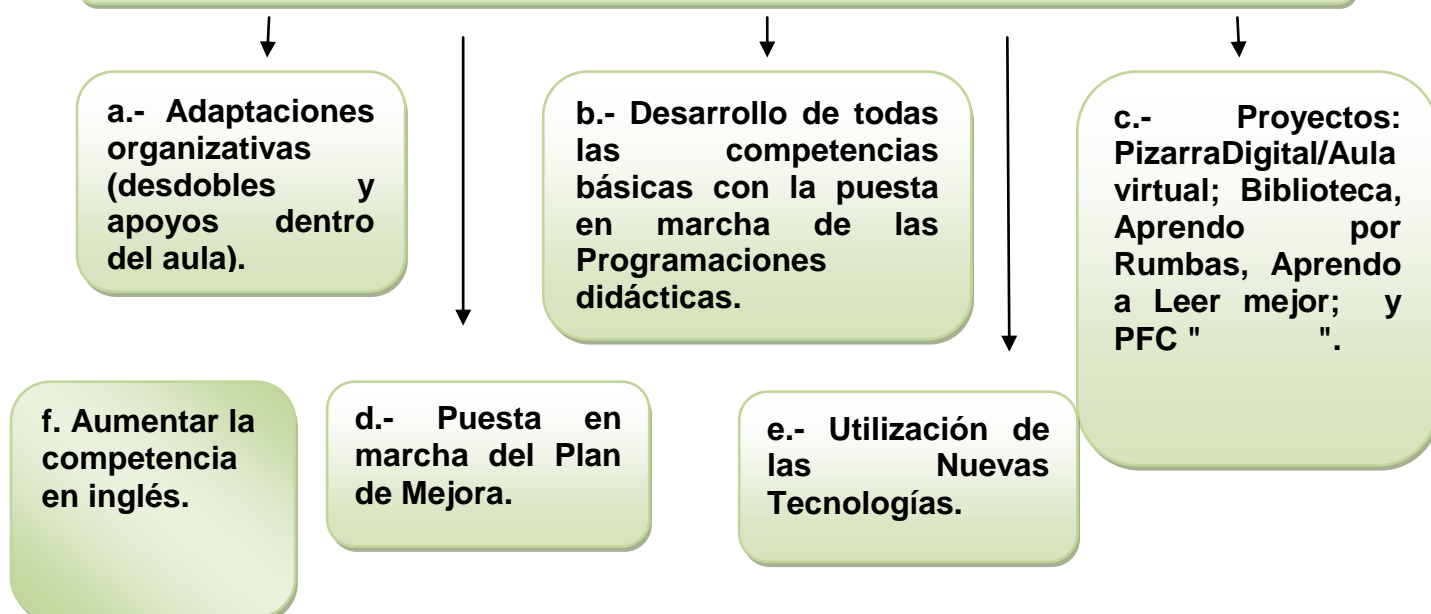
1.2. OBJETIVOS GENERALES.



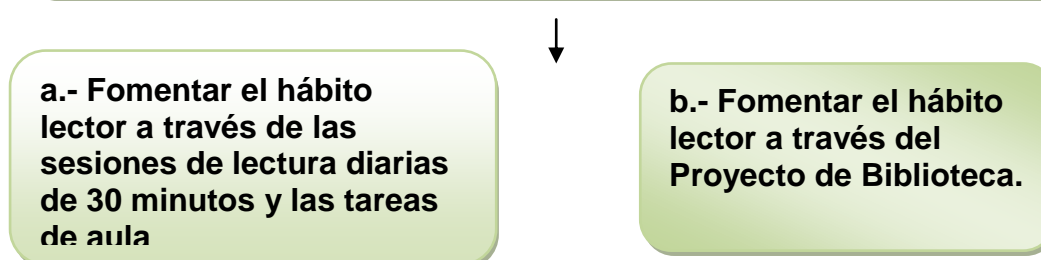
MEDIDAS ADOPTADAS.



3.- CONSOLIDAR LA IMPLANTACIÓN DEL CURRÍCULO DESARROLLANDO LAS COMPETENCIAS Y LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN



4.- CONSOLIDAR EL PLAN DE LECTURA



5.- PONER EN MARCHA EL PLAN DE MEJORA

a.- Incidir en las Programaciones de aula en aquellas dimensiones que configuran cada competencia tal y como se indica en nuestro Plan de Mejora.

c.- Refuerzo de la competencia matemática y lingüística a través de una serie de tareas recogidas en el Plan de Mejora.

b.- Desarrollar tareas a partir del trabajo de aula y de los Proyectos de centro.

d.- Mejorar la autonomía de trabajo a partir del entrenamiento en la resolución de tareas.

6.- IMPLICAR A LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO Y EN EL PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS.

a.- Hacerles partícipe de la importancia de la educación para sus hijos y del respeto hacia todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

c.- Potenciar la asistencia de las familias a las reuniones generales.

b.- Continuar la puesta en marcha el Protocolo de acogida a alumnos y familias.

d.- Lograr su asistencia a las entrevistas grupales e individuales con los profesores-tutores.

e.- Implicar a las familias en la mejora de la convivencia a través de su participación en el Observatorio de la Convivencia.

f.- Continuar con la Comisión de madres/padres para dar a conocer la línea de trabajo del centro y recoger sus propuestas de mejora.

Con estas medidas se pretende:

- **Conseguir un clima de convivencia adecuado que permita adquirir a nuestro alumnado un buen desarrollo de las competencias básicas que les ayude a “aprender a ser personas”.**
- **Conseguir una escuela de todos y para todos, en las que se fomenten el respeto, la tolerancia, la valoración del esfuerzo ...**
- **Reducir el fracaso escolar.**

1.4. HORARIO GENERAL. CRITERIOS PEDAGÓGICOS. PLAN DE SUSTITUCIONES.

El horario del Centro se ha elaborado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Atender a la Normativa recogida sobre elaboración de horarios en el reglamento orgánico.**
- **Lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos del centro.**
- **Conseguir que incidan el menor número de profesores en el ciclo, siempre que la organización de centro lo permita.**
- **Reparto de funciones en el profesorado de forma equitativa.**

Horario Lectivo:

Horario de mañana: 9:30 h – 13:00 h

Horario de tarde: 15:00h – 16:30h

Exclusivas:

Lunes: 16:30 a 18h - Día de atención a padres.

Martes: 13 a 14 o de 16:30h a 17:30h – Preparación materiales, CCP;
Consejos escolares

Miércoles: 13 a 14h o de 16,30 a 17,30 - Proyecto de Formación en centros;
Proyecto de Biblioteca; Preparación materiales.

Jueves: 16,30 a 18:00 - Claustros y reuniones de Equipos Didácticos .
Proyecto de Formación en centros.

Las responsables del comedor escolar permanecen además en el centro de
13:00 h a 15:00 h todos los días.

El **plan de sustituciones** se ha elaborado teniendo en cuenta criterios pedagógicos:

- **Educación Infantil y Educación Primaria funcionarán de forma independiente a efectos de sustituciones, salvo excepciones.**
- **Si falta un profesor será sustituido por sus compañeros en base al horario destinado a apoyos dentro del aula o de ciclo.**
- **Siempre se establecerá un reparto equitativo en la distribución horaria.**

1.5.ORGANIGRAMA PROFESORES

1.5.1

EQUIPO DIRECTIVO

Directora : Rosario Blanco Martínez

Jefa de Estudios: Rosa Llorente García

Secretaria: Diego Escartín Rrafales.

PROFESORADO DEL CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL

Mercedes Abad

Ana Revuelto

Rebeca Peral

Rosario Blanco

EDUCACIÓN PRIMARIA

Olalla Millán (Música)

Amparo Jiménez

Inmaculada González

Ruth Hernando

Diego Escartín

Nazaret Gimeno (Inglés)

Mar del Rey

Remedios Rodríguez

ESPECIALISTAS

M^a Luisa Lahiguera (Inglés)
Estefanía Gonzalo (E. Física))
Ana Pilar Segarra (P.T.)
Rosa Llorente (Orientadora)
Noelia Pes (Logopeda)
Carmen Cacho (P. Terapéutica)
Isabel Pueyo (Religión Católica)
José Eulogio Castán (Religión Evangélica)

1.5.2.EQUIPOS DIDÁCTICOS Y COORDINADORES

| E. Infantil | Primer ciclo de E.P. | Segundo ciclo de E. P. | Tercer ciclo de E.P. |
|--|---|---|---|
| Mercedes Abad Ana Revuelto Rebeca Peral Rosario Blanco Noelia Pes | Olalla Millán Amparo Jiménez M^a Luisa Lahiguera Ana Pilar Segarra Rosa LLorente | Inmaculada González Ruth Hernando Diego Escartín Estefanía Gonzalo | Nazaret Gimeno Mar del Rey Remedios Rodríguez Carmen Cacho |

**ADSCRIPCION PROFESORADO
CURSO ESCOLAR 2012/13**

EDUCACION INFANTIL

EDUCACION PRIMARIA

1º
Mercedes
Abad

2º
Ana
Revuelto

3º
Rebeca
Peral

Apoyo:
Rosario
Blanco

1º CICLO

2º CICLO

3º CICLO

1º
Olalla
Millán

2º
Amparo
Jiménez

3ºA
Inmaculada
González

3ºB
Ruth
Hernando

4º
Diego
Escartín

6ºA
Mar del Rey

6ºB
Remedios
Rodríguez

5º
Nazaret
Gimeno

Educación Física: Estefanía Gonzalo
Lengua Inglesa: M^a Luisa Lahiguera
Logopedia: Noelia Pes
P. Terapéutica: Carmen Cacho /Ana Pilar Segarra
Orientación: Rosa Llorente
Religión Católica: Isabel Pueyo
Religión Evangélica. José Eulogio Castán

EQUIPO DIRECTIVO:
Directora: Rosario Blanco Martínez
Jefa de Estudios: Rosa Llorente García
Secretario: Diego Escartín Rafeles

Los criterios establecidos para la adscripción del profesorado son los siguientes:

1.- Designar tutorías a los profesores especialistas de E. Primaria.

2.- Intervenir el menor número de profesores por ciclo (en un ciclo no coinciden dos profesores especialistas para que el profesor de E. Primaria pueda cubrir las áreas de Conocimiento del Medio; Plástica y Alternativa de Estudio ya que el especialista sólo imparte las áreas Instrumentales).

3.- Para garantizar la continuidad de la línea de trabajo establecida, en cada ciclo se designan profesores con experiencia en el centro con los de recién incorporación. Esta medida garantiza la consecución de los objetivos del Proyecto global de Centro "Entre Todos".

4.- Rentabilizar los recursos humanos del centro procurando que cada profesor realice la tarea que mejor responda a su perfil.

5.- Distribuir los apoyos de grupo valorando previamente las necesidades, muchas de ellas generadas por las características personales del alumnado, teniendo en cuenta además la idoneidad de la persona que va a realizar dicho apoyo, continuando en la línea de priorizar los apoyos dentro del aula.

1.5.3. RESPONSABLES DE OTRAS COORDINACIONES

| |
|--|
| <p>COORDINACIÓN FORMACIÓN DEL PROFESORADO" LAS TICs COMPETENTES": Amparo Jiménez</p> |
| <p>COORDINADOR DE MEDIOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES: Amparo Jiménez</p> |
| <p>COORDINADORA DEL PROYECTO DE BIBLIOTECA : Remedios Rodríguez</p> |
| <p>COORDINADORA PROYECTO "APRENDO A LEER MEJOR: Noelia Pes</p> |
| <p>COORDINADORA PROYECTO "APRENDO POR RUMBAS: Olalla Millán</p> |
| <p>COORDINADORA DEL PROYECTO HIGIENE Y SALUD: Rosa Llorente</p> |
| <p>RESPONSABLE DE PROYECTO APERTURA DE CENTRO: Inmaculada González</p> |
| <p>RESPONSABLE COMEDOR: Rosario Blanco</p> |

1.6. ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

EQUIPO DIRECTIVO

- Dirige y coordina todas las actividades del Centro.
- Analiza la realidad del Centro.
- Toma acuerdos de organización y funcionamiento y los dinamiza.
- Potencia la puesta en práctica de las iniciativas surgidas en el centro.
- Transmite estos acuerdos a la C.C.P.
- Mantiene un contacto directo con las familias.
- Favorece la convivencia en el Centro y garantiza el procedimiento para imponer las correcciones que correspondan, de acuerdo con las disposiciones vigentes, lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, y con los criterios fijados por el Consejo Escolar.
- Apoya cualquier tipo de situación conflictiva.
- Dinamiza la organización y funcionamiento del AMPA.
- Coordinación con Servicios Externos al centro.
- Búsqueda de recursos y mejoras para el centro.
- Favorece la adecuada implantación de las nuevas enseñanzas.
- Coordina la Comisión de padres/madres.
- Impulsa la revisión y actualización de los documentos institucionales (PEC, PCC, Programaciones Didácticas, Plan de Atención a la Diversidad) .
- Impulsa la implantación del currículo.
- Fomenta y coordina la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar.
- Promueve e impulsa las relaciones del Centro con las instituciones de su entorno y facilita la adecuada coordinación con otros servicios educativos de la zona.
- Participa en la Plataforma del Barrio Oliver.
- Da a conocer el proceso de transformación del centro en el barrio y en las Instituciones Educativas para volver a ser la escuela pública de todo el alumnado del barrio Oliver.

C.C.P.

- Establece las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Supervisa la elaboración y revisión, así como coordina y se responsabiliza de la elaboración y modificación de los Proyectos Curriculares de Etapa asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo.
- Establece las directrices a seguir en base a los acuerdos tomados desde el Equipo Directivo.
- Favorece la adecuada implantación de las nuevas enseñanzas participando en el Plan de formación "Las TICs competentes".
- Elabora la línea pedagógica del Centro. P.E.C.; P.C.C., Programaciones atendiendo a la LOA.
- Analiza los resultados obtenidos por el alumnado buscando propuestas de mejora.
- Fomenta la evaluación de todas las actividades y proyectos del Centro.
- Organiza las actividades de los distintos Proyectos que deberán ser desarrollados en los Equipos Didácticos.
- Coordina el desarrollo y puesta en práctica del Plan de atención a la diversidad atendiendo a las nuevas Instrucciones.
- Elabora la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas al alumnado con necesidades educativas especiales
- Impulsa las celebraciones de Centro.

EQUIPOS DIDÁCTICOS

- Formula propuestas al Equipo Directivo y al Claustro relativas a la elaboración del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual.
- Formula propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica relativas a la elaboración de los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Pone en marcha las propuestas y acuerdos de la C.C.P.
- Elabora y pone en práctica las actividades atendiendo a la línea pedagógica del centro y a las necesidades derivadas del alumnado.

- Organiza y desarrolla las enseñanzas propias del ciclo educativo, analiza los objetivos conseguidos y propone medidas de mejora.
- Desarrolla las actividades derivadas de los diferentes Proyectos de Centro: Convivencia, Pizarra Digital , Biblioteca Iguales porque somos diferentes, Aprendo a leer mejor y Aprendo por rumbas.
- Revisión y actualización de documentos institucionales: PEC, P.C. de etapa .
- Consolidación de la implantación del currículo integrando en las programaciones didácticas las actividades de enseñanza y evaluación y adecuando los procesos de evaluación de los aprendizajes.
- Elabora la programación didáctica del nivel y/o ciclo, a partir del Proyecto Curricular de Centro.
- Reflexiona sobre la práctica docente para buscar nuevas estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado.
- Introduce diferentes estrategias y metodologías de trabajo (aprendizaje colaborativo y nuevas tecnologías).
- Fija los criterios para realizar las adaptaciones curriculares, para dar respuesta a las necesidades educativas especiales del ciclo, en colaboración con el Orientador/a del Centro, profesorado especialista de apoyo a la integración, y a partir de un proceso de evaluación.
- Realiza adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales, con el asesoramiento y apoyo de la Orientadora del centro.
- Decide la promoción o no de los alumnos al ciclo o etapa siguiente, teniendo en cuenta de manera preferente la información y criterio del profesor tutor

1.7. CALENDARIO DE SESIONES DE EVALUACIÓN, REUNIONES CON PADRES, ENTREGA DE BOLETINES

PRIMER TRIMESTRE

| | Ed. Infantil | 1º Ciclo de Primaria | 2º Ciclo de Primaria | 3º Ciclo de Primaria |
|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Reunión de padres | 18 Octubre | 4 Octubre | 18 Octubre | 3 Octubre |
| Sesión de Evaluación | 13 Diciembre | 10 Diciembre | 11 Diciembre | 12 Diciembre |
| Entrega de boletines | 19 Diciembre | 19 Diciembre | 19 Diciembre | 10 Diciembre |

SEGUNDO TRIMESTRE

| | Ed. Infantil | 1º Ciclo de Primaria | 2º Ciclo de Primaria | 3º Ciclo de Primaria |
|----------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Reunión de padres | 11 Febrero | 12 Febrero | 13 Febrero | 14 Febrero |
| Sesión de Evaluación | 21 Marzo | 18 Marzo | 19 Marzo | 20 Marzo |
| Entrega de boletines | 25 Marzo | 25 Marzo | 25 Marzo | 25 Marzo |

TERCER TRIMESTRE

| | Ed. Infantil | 1º Ciclo de Primaria | 2º Ciclo de Primaria | 3º Ciclo de Primaria |
|----------------------|--------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Reunión de padres | 27 mayo | 28 mayo | 29 mayo | 30 mayo |
| Sesión de Evaluación | 11 Junio | 12 Junio | 13 Junio | 14 Junio |
| Entrega de boletines | 19 Junio | 19 Junio | 19 Junio | 25 Junio |

1.8. CALENDARIO DE REUNIONES

C.C.P.: 18 de septiembre, 9 de octubre, 13 de noviembre, 4 de diciembre, 15 de enero, 12 de febrero, 12 de marzo, 9 de abril, 7 de mayo y 4 de junio.

EQUIPOS DIDÁCTICOS: Segundo y cuarto jueves de cada mes.

EQUIPO DIRECTIVO: Todos los lunes de 9,30-10,30 jueves de 15-15,45 horas.

PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS "LAS TICs COMPETENTES" (16,30-18):

20 de Septiembre
18 de Octubre
15 y 28 de Noviembre
5 de Diciembre

24 y 30 de Enero
6 y 21 de Febrero
7 de Marzo
10 y 18 de Abril
8 y 16 de Mayo
6 de Junio

EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (martes de 13 a 14 horas)

:

23 de Octubre
6 de Noviembre
8 de Enero
19 de Febrero
19 de Marzo
16 de Abril
14 de Mayo
3 de Junio

1.9.PROYECTOS DE CENTRO

Con la puesta en marcha de los siguientes proyectos se pretende propiciar una forma de trabajo más eficaz para desarrollar todas las competencias básicas en nuestro alumnado.

1.9.1 PROYECTO DE CONVIVENCIA “CONVIVIMOS”:

Objetivos:

1.- Organizar el centro, desde el E. Directivo para dar respuesta a las necesidades de los alumnos.

2.- Continuar la puesta en marcha el Plan de Convivencia del centro "Convivimos" y su evaluación.

3.- Seguir en la línea de sistematización de la acción tutorial con la puesta en marcha de un Programa de Inteligencia emocional **“Aprender a ser personas”**, con actividades para cada uno de los ciclos y trabajando contenidos como autoestima-personalidad, emociones, habilidades sociales,

estrategias de resolución de conflictos, valores prosociales y motivación al estudio.

4.- Seguir poniendo en marcha las actividades que se incluyen en el Proyecto "Iguales porque somos diferentes".

5.- Continuar con la prevención de la aparición de conflictos durante el tiempo de recreo y comedor a través de la organización de **“Juegos de patio , la apertura de la Biblioteca y Talleres del PIEE.**

6.-Lograr actuaciones coordinadas de todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir una actuación eficaz.

7.- Continuar con la puesta en marcha del Programa “Alumn@ Ayudante” cuyo objetivo es convertir la ayuda mutua y el diálogo en las estrategias básicas que van a permitir resolver los conflictos de forma constructiva. Se entrenará a los alumnos en una serie de actividades destinadas a gestionar los conflictos de forma constructiva, creativa y cooperativa.

8.-Continuar la puesta en marcha del Observatorio de la Convivencia cuyo objetivo es realizar un seguimiento de la convivencia del centro: clima del centro, conflictos surgidos, lugares más frecuentes en los que se producen, revisar las situaciones graves o muy graves de conflicto (por qué se ha producido, qué respuesta se ha dado, resultado de las medidas tomadas, etc) además de abordar conjuntamente propuestas de mejora. En él participarán Directora, Jefa de Estudios; Coordinadores de cada ciclo, dos representantes de los alumnos ayudantes, dos madres/padres , una monitora de comedor y la responsable del PIEE.)

9.-Mantener contactos constantes con las familias. Continuar con la Comisión de madres que favorezca su participación en la vida del centro.

10.-Coordinar con instituciones externas:: servicios sociales del Ayto, Centro de Salud, aplicación del programa de absentismo como medida favorecedora.

1.9.2. PROYECTO DE BIBLIOTECA:

Objetivos:

| |
|---|
| 1- Fomentar la competencia lingüística en todas sus dimensiones. |
| 2.- Despertar el interés por la lectura en sus diversas formas y medios. |
| 3.- Potenciar la utilización de las nuevas tecnologías TIC como estrategia de aprendizaje. |
| 4.- - Potenciar un conocimiento más profundo de toda la Comunidad Educativa por la diversidad de su origen, cultura, personalidad, intereses o preferencias |
| 5.-Integrar las distintas áreas del currículo propiciando procesos globalizados de aprendizaje. |
| 6.-Mejorar la expresión oral de nuestros alumnos. |
| 7.- Despertar el interés por la expresión escrita espontánea. |
| 8.- Despertar la creatividad. |
| 9.- Desarrollar lectores solidarios, creativos y competentes a través: de la lectura en todas las áreas, la utilización de la biblioteca de centro y la utilización de las TIC (web, CD, power point) |
| 10.- Fomentar la lectura y uso de los fondos bibliográficos partiendo de las tareas y actividades propuestas. |
| 11.- Fomentar el préstamo para casa compensando las carencias de nuestro alumnado. |
| 12.- Animar la participación de las familias en las actividades organizadas desde la biblioteca y transmitir la importancia de la lectura en la vida. |
| 13.- Planificar actividades en coordinación con la Biblioteca del barrio |

1.9.3. PROYECTO AULA DIGITAL

| |
|--|
| 1. Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos/as. |
| 2. Favorecer la asimilación de los contenidos con la utilización de programas específicos y acceso a Internet: power point, kidspiration, blogs... |
| 4. Mejorar la autonomía de trabajo. |
| 5. Cambiar los roles del profesorado y alumnado. |
| 6. Compensar las carencias del entorno socioeconómico del alumnado. |
| 7.- Hacer de la plataforma e-educativa una herramienta del trabajo diario. |
| 8.- Comprender las posibilidades de aplicación de esta tecnología (plataforma e-educativa) en el aula, y sus beneficios. |
| 9.- Potenciar el uso de las pizarras digitales. |

1.9.4.PROYECTO DE HIGIENE Y SALUD

Objetivos:

| |
|---|
| 1.- Integrar la promoción de la salud en el Proyecto global de centro "Entre Todos". |
| 2.-Adquirir hábitos personales saludables de alimentación, sueño, higiene y cuidado personal. . |
| 3.- Fomentar el almuerzo saludable. |
| 4.- Mejorar la salud emocional de los alumnos a partir de la puesta en marcha de un programa para el desarrollo emocional. A través de la acción tutorial sistematizada se abordarán tareas de autoconocimiento/autoestima, |

regulación emocional, entrenamiento en habilidades sociales y estrategias de resolución de conflictos así como valores prosociales.

5.- Mantener limpios todos los espacios escolares.

6.- Crear vínculos afectivos entre el centro, la familia y la comunidad.

1.9.5. PROYECTO DE APERTURA DE CENTRO

Objetivos

1.- Compensar los déficits educativos consecuencia de la situación de desventaja del alumnado.

2.- Motivar a los alumnos a través de actividades lúdicas.

3.- Reforzar la autonomía, autoestima y autocontrol de los alumnos.

4.- Abrir la Biblioteca para los alumnos y familias fuera de horario lectivo.

5.-Reforzar las competencias lingüística y matemática.

6.- Limpieza y embellecimiento de espacios escolares.

1.9.6. PROYECTO "IGUALES PORQUE SOMOS DIFERENTES"

1.-Favorecer la integración del alumnado inmigrante en el aula y en el centro a través de un trabajo sistemática en las tutorías además de los proyectos globales de centro.

2.-Lograr que las familias inmigrantes se sientan bien acogidas y apoyadas en todo momento.

3.- Fomentar un mayor conocimiento de los diferentes países y culturas.

4.- Favorecer el respeto hacia las distintas culturas.

5.-Despertar el sentimiento de aceptación.

1.9.7. PROYECTO “ APRENDO A LEER MEJOR”

Objetivos

1.- Crear un instrumento que ayude a subsanar los errores en la lectura y la escritura que se producen entre los lectores inexpertos.

2.- Desarrollar en los niños la capacidad para producir frases sencillas con pronunciación y estructuras adecuadas; utilizar variaciones morfológicas y producir frases de distinto tipo.

3.- aprender a utilizar el lenguaje oral y escrito, así como otros lenguajes como instrumento de comunicación, representación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.

5. Aumentar el uso de un vocabulario adecuado para la edad, referido a personas, acciones, objetos y cualidades.

6. Desarrollar la capacidad para comprender las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en distintas situaciones, valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás y mejora de la convivencia.

7. Incrementar el uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, prestar atención, proponer sugerencias, adaptarse al tema, en situaciones de diálogo y en conversaciones de grupo.

8. Fomentar las posibilidades expresivas del niño y espontaneidad mediante su participación activa en juegos y conversaciones.

9. Incorporar los recursos lingüísticos trabajados a contextos naturales.

1.9.8. PROYECTO “ APRENDO POR RUMBAS”

Objetivos

1.- Mejorar la competencia lingüística de los alumnos a través de la música.

1.- Aprender y utilizar el lenguaje oral y escrito, así como otros lenguajes como instrumento de comunicación, representación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.

2.- Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de actividad social y cultural.

3.- Utilizar la lengua para expresarse y relacionarse de manera ordenada, respetuosa, mejorar la convivencia y resolver conflictos.

1.9.9. PROYECTO “ EMOCIONARTE”

Objetivos

1.- Trabajar las emociones a través de la expresión plástica.

2 - Desarrollar la capacidad creativa de los alumnos.

3.- Realizar obras plásticas (relacionadas con las emociones) partiendo del trabajo de obras de diferentes pintores universales.

4.- Reforzar valores prosociales: respeto, tolerancia, amistad,

1.9.10. PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS“LAS TICs COMPETENTES ”

1.- Conocer las herramientas básicas de la PDI

2.- Aprender a diseñar actividades con la PDI.

3.- Contribuir al desarrollo de las ccbb.

| |
|---|
| 4.- Desarrollar la imaginación y la capacidad creativa. |
| 5.- Aprender a aprender juntos. |
| 6.- Aprender a crear un blog y actualizar en la web. |
| 7.- Conocer las características de la Plataforma educativa. |

1.9.11. NUESTRAS CELEBRACIONES

Las celebraciones para nuestro alumnado son motivadoras, favorecen su autoestima y el respeto por el trabajo de los demás.

| |
|--|
| <p>TODO EL CENTRO</p> <p>1.-Festival de la Convivencia (Navidad)</p> <p>2.-Día de la paz</p> <p>3.-Día del Libro</p> <p>4.- Semana Cultural</p> |
|--|

1.10. APERTURA A LAS FAMILIAS

Escuela de padres y madres

A través de la escuela de padres se pretende el acercamiento de las familias al centro para que conozcan su funcionamiento, el trabajo que se lleva a cabo, las actividades del centro en general.

En octubre se convoca a las familias a una reunión para darles la bienvenida en el nuevo cursos; informar de los Proyectos; comentar novedades y animarles a participar en la vida del centro. En ella demandan los cursos de formación que les interesan y que para este curso son los siguientes:

Comisión de madres/ padres

Este curso continuaremos con la “Comisión de madres/padres” que se reúne bimensualmente con el Equipo Directivo y representantes del AMPA.

En ella se abordan temas relacionados con la vida del centro (actividades a realizar, salidas, organización del centro, proyectos llevados a cabo, presentaciones de los trabajos realizados por sus hijos/as, etc. sabiendo porqué y para qué se hacen las cosas).

Se pretende que las familias:

- .- Conozcan mejor el centro.
- .- Valoren el trabajo realizado en el mismo.
- .- Aporten propuestas de mejora.
- .- Se involucren en el seguimiento y realización de tareas escolares para casa, fundamentalmente en los cursos superiores.
- .- Se potencie el funcionamiento y autonomía del AMPA.

Se realizarán sesiones bimensuales en las cuales son los propios niños los que presentan los trabajos realizados en los diferentes Proyectos del centro.

Además otro objetivo fundamental es favorecer la interacción entre las diferentes culturas para que a través de este conocimiento se mejore la convivencia y el respeto mutuo. Un vez que logramos este paso, se mejora la convivencia entre los diferentes alumnos/as y familias del centro.

Esta experiencia ha sido valorada positivamente por las familias y por el profesorado del centro por lo que se considera adecuado continuar con ella.

Desde el Equipo Directivo se anima, favorece y se apoya directamente para que dicha Comisión pueda funcionar, logrando cada vez más su autonomía de trabajo.

Participación de las familias en celebraciones, festivales y talleres y acercamiento a los tutores para lograr su implicación en el proceso educativo de sus hijos y en la mejora de la convivencia.

AMPA . Dadas las características de las familias, el funcionamiento de la Asociación así como la elaboración de los diferentes Proyectos para solicitar subvenciones lo hace el Equipo Directivo.

Se intenta que cada vez sean las madres de la Junta Directiva las que puedan funcionar de forma más autónoma.

2. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2.1. MEDIDAS ADOPTADAS A NIVEL DE CENTRO

- Organizar el centro con desdobles en cursos de ratios elevadas (3º y 6º curso de E.P.).
- Establecer planes de apoyo por ciclos atendiendo a la incidencia de Acneae y alumnado con conducta disruptiva. Desde hace varios cursos se priorizan los apoyos dentro del aula.
- Coordinar toda la intervención de los diferentes profesionales que inciden en un mismo alumno: tutor, A.L. P.T. Compensatoria, Orientación. Se temporaliza una sesión mensual para establecer dichas coordinaciones.
- Se priorizan los apoyos dentro del aula para favorecer la integración de todo el alumnado formando grupos en los que todos los alumnos sean acogidos y encuentren respuesta a sus necesidades.
- Desarrollar el programa de inmersión lingüística para los alumnos con desconocimiento de la lengua.
- Continuar con el Plan de acogida para alumnado inmigrante.
- Atender de forma específica e individualizada a los alumnos que presentan graves trastornos de conducta.

2.2. MEDIDAS ADOPTADAS A NIVEL DE AULA

- Adaptar las programaciones didácticas.
- Elaborar materiales personalizados y diversificados.
- Coordinar y revisar la actuación del profesorado.
- Hacer seguimiento constante de la evolución del aula.
- Trabajar en la línea del aprendizaje colaborativo para conseguir: integrar a “todos” los alumnos, aprender en equipo, aceptar las diferencias, reducir los conflictos, controlar sus emociones, aumentar su propia responsabilidad y la de grupo, desarrollar habilidades sociales (diálogo, respeto, tolerancia..). Se pretende generalizar esta metodología en los diferentes cursos.
- Favorecer y potenciar apoyos dentro del aula que permitan el aumento de autonomía de los alumnos/as.

2.3. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

- .- Conseguir que toda la Comunidad Educativa se sienta partícipe del Proyecto "Entre Todos".
- .- Organizar el centro para poder atender a la diversidad:
 - ✓ Creando un centro acogedor.
 - ✓ Rentabilizando los recursos humanos potenciando los apoyos dentro del aula.

- ✓ Proponiendo la adscripción del profesorado atendiendo a su perfil y a las características del grupo.
 - ✓ Organizando los ciclos de forma que incidan el menor de números de profesores además de que en un ciclo convivan profesores con experiencia en el centro con los recién llegados.
 - ✓ Favoreciendo estrategias de coordinación dentro y entre los diferentes equipos de ciclo.
- .- Organizar el centro para poder atender todas las necesidades de forma que se prevenga la aparición de conflictos.
 - .- Potenciar y recoger las propuestas e iniciativas tanto de profesores como de las familias.
 - .- Apoyar en todo momento las situaciones en las que se produce algún tipo de conflicto.
 - .- Potenciar el acercamiento con las familias para implicarlas en la tarea educativa.
 - .- Coordinarse con todos los Servicios e Instituciones con las que trabajamos y que inciden en nuestros alumnos.

2.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS PROFESORES-TUTORES

- .- Crear un vínculo afectivo alumno/profesor .
- .- Buscar estrategias de aula para dar respuesta a la diversidad que existe en las mismas tanto a nivel curricular como conductual.
- .- Conocer y entender mejor el mundo emocional de los alumn@s para poner en marcha estrategias que les permitan mejorar.
- .- Potenciar la asistencia diaria al centro como medio para lograr un desarrollo adecuado de todas las competencias.
- .- Trabajar con las familias para lograr su implicación en el proceso educativo de su hijo.
- .- Implicarse en la puesta en marcha de todos los Proyectos de centro.
- .- Favorecer la coordinación entre etapas, ciclos y todo el profesorado del centro.

2.5. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTADORA

- a) Continuar colaborando en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad para adaptarlo a las nuevas normativas (Resolución de de Dirección General de política educativa por la que se concretan aspectos relativos a la atención educativa y a la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta y y evaluación del mismo.
- b) En relación a los alumnos con necesidades derivadas de discapacidad o trastornos de conducta, mi función será: realizar la evaluación psicopedagógica; colaborar en la elaboración de adaptaciones

curriculares; revisión y seguimiento de las mismas en coordinación con todos los implicados; promoción y regulación del tipo de escolaridad al finalizar etapa y ciclo.

c) En cuanto a los alumnos con necesidades de compensación educativa, mi actuación se centrará en: Colaborar con la evaluación psicopedagógica y social; asesoramiento en planes de intervención; seguimiento en coordinación con el profesorado implicado; consejo de escolarización al terminar la etapa de E. Primaria.

d) Colaborar en la prevención, detección y recuperación de dificultades de aprendizaje y problemas de desarrollo personal atendiendo a las estrategias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.

f) Continuar con la puesta en marcha del Programa de Modificación de Conducta iniciado en cursos anteriores, del cual se derivan las siguientes actuaciones:

f.1 Colaborar con los profesores-tutores en el control de la conducta disruptiva de los alumnos.

f.2 Atención individualizada de una o dos sesiones semanales para la aplicación de un Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales el cual pretende fomentar la autoestima; lograr la adquisición de una Habilidades que le permitan resolver los conflictos de forma adecuada; favorecer estrategias de autocontrol y analizar junto con el alumno/a las situaciones conflictivas que ha vivido para llegar a soluciones de diálogo, comprensión, perdón, etc.

f.3 Continuar la puesta en marcha del Plan de Convivencia del centro "Convivimos" realizando su seguimiento y evaluación. Con los alumnos de 3º ciclo, se seguirá trabajando el Programa de "Aprender a ser personas" incidiendo directamente en el aula junto con los Tutores. En este programa se trabajan los siguientes bloques de contenidos: Autoestima, Autoconocimiento-Personalidad; Emociones, Estrategias de resolución de conflictos y Valores prosociales (tolerancia, respeto, solidaridad, etc.). Se trabaja una sesión semanal de forma conjunta profesor tutor/a y orientadora.

Para el resto de los ciclos se preparará material adaptado de forma que los alumnos del centro trabajen a lo largo de su escolaridad todos los contenidos del mismo, centrándose fundamentalmente en los bloques de emociones y de resolución de conflictos. Continuamos con un Programa específico para 1º ciclo en el que partiendo de cuentos motivadores se trabajará autoestima, regulación emocional, habilidades sociales, estrategias de resolución de conflictos y valores prosociales. Se destinará una sesión semanal en la que se aplicarán los materiales trabajados previamente de forma coordinada.

F.4 Coordinar el Programa Alumn@ Ayudante que realizan los alumn@s de 4º, 5º y 6º de E.P. como estrategia de prevención y resolución constructiva de los conflictos. Este Equipo de ayudantes junto Directora y Coordinadora se ha formado una Comisión de convivencia en la que se realiza un seguimiento y evaluación del funcionamiento del programa además de recoger propuestas para mejorar el funcionamiento del centro. Además se va a trabajar con los alumnos de 1º, 2º y 3º de E.P. una serie de actividades destinadas a gestionar los conflictos de forma constructiva, creativa y cooperativa.

F.5 Coordinar junto con la Directora la puesta en marcha de un "Observatorio de la Convivencia".

g.- Participar en el Plan de Formación en Centros en coordinación con la responsable del CPR en el centro.

h.- Establecer una coordinación quincenal con todos los profesores especialistas que inciden en la atención a la diversidad (PT y AL) para realizar un seguimiento de su intervención y establecer líneas comunes de actuación.

i.- Participar junto con el resto de profesores en todos los Programas de centro: Biblioteca, Iguales porque somos diferentes, etc.

j. Colaborar con el centro en las actividades que se lleven a cabo para fomentar la participación de los padres (Escuela de padres, Grupos de formación, Talleres, Comisión de Madres).

k.- Coordinarse con el IES para realizar el trasvase de información de los alumnos que promocionan a 1º ciclo de ESO con la realización de Informes en el caso de los que presentan necesidades derivadas por una discapacidad física, psíquica o sensorial y los que presentan necesidades de compensación educativa.

l. Seguir favoreciendo la coordinación con los distintos Servicios e Instituciones que inciden en nuestro alumnado (Centro de Salud, Salud Escolar, Servicios Sociales del Ayuntamiento; Centro de Tiempo Libre, PíEE, Educadores de calle, etc)

2.6. ACTUACIONES DE LOGOPEDIA Y PEDAGOGIA TERAPEUTICA

Las actuaciones de estas profesionales, además de todas aquellas que se derivan de la puesta en marcha del Proyecto de centro, inciden en las dos etapas (Infantil y Primaria).

OBJETIVOS

Teniendo en cuenta como punto de partida los objetivos propuesto dentro del plan de atención a la diversidad, los objetivos generales que se pretende desarrollar con los alumnos dentro de esta área son:

- **Asegurar una atención de calidad** a los alumnos con algún tipo de discapacidad estableciendo para ellos las medidas de atención a la diversidad que hagan posible su inclusión en el centro.
- Desarrollar al máximo **la competencia comunicativa**, las capacidades comunicativas y lingüísticas de los alumnos, adecuada a su nivel y teniendo en cuenta sus características personales, para llegar a utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y

comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- Favorecer y estimular el **desarrollo del lenguaje y la competencia comunicativa** como instrumento básico para la adquisición de aprendizajes así como para desarrollarse y participar en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
- Buscar la **participación** de los alumnos en diferentes situaciones de comunicación, respetando la normas del intercambio, guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema y exponer opinión
- **Estimular el habla** y ofrecer buenos **modelos** a imitar.
- **Expresar de manera oral y escrita** hechos, vivencias e ideas.
- Aprender a **interpretar y comprender** diferentes tipos de comunicación.
- **Ayudar o colaborar para compensar o paliar diferencias** originadas por las desigualdades socio-económicas y culturales, fomentando la capacidad de comprensión y expresión.
- **Fomentar unos buenos hábitos** de salud, adecuado aseo e higiene personal.
- **Contribuir al desarrollo de las competencias** y a que sus aprendizajes sean transmitidos a la vida cotidiana.
- **Potenciar actitudes de respeto, aceptación y cumplimiento de normas básicas.**

Para poder alcanzar éstos objetivos todos los alumnos tienen unos objetivos más concretos adaptados a su nivel y dificultades particulares.

MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

Se prioriza el apoyo dentro del aula, la intervención con los alumnos se realiza en función de las necesidades de los mismos y del grupo-clase, y para ello se valora junto al tutor lo más adecuado en cada caso (fuera/dentro, individual/en pequeño grupo), combinando diferentes posibilidades y flexibilizando, tratando de optimizar la respuesta educativa con las medidas mas eficaces y eficientes.

En los casos de niños que precisen atención por presentar necesidades relativas a la comunicación y el lenguaje, se distinguen diferentes tipos de intervención:

Por un lado siempre que es posible y sobre todo en Educación Infantil y Primer ciclo de Educación Primaria **los apoyos se realizarán dentro del grupo clase**, intentando que puedan beneficiarse de los aprendizajes todos los alumnos del grupo. Las sesiones de grupo clases, en Educación infantil y primer ciclo de Educación Primaria, se llevan a cabo para seguir unos programas específicos:

- Programa de estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil. Para prevenir posibles dificultades relacionadas con el desarrollo del lenguaje en el alumnado escolarizado en educación Infantil y para

estimular las capacidades orales de los mismos. Este programa se ve primordial en este centro dadas las características de los alumnos que asisten. Sin embargo no se puede realizar todo lo que sería necesario debido a la disponibilidad horaria.

- En el primer ciclo de Primaria, Proyecto de habilidades metalingüísticas para desarrollar la una conciencia lingüística adecuada como base para un buen aprendizaje de la lectoescritura y que les ayude a expresarse correctamente

Sin embargo existen otros momentos en los que es más precisa una **intervención directa**. La intervención como maestra de AL se realiza en el aula de logopedia, donde se atienden a los niños de manera individual o en pequeño grupo (grupos entre dos y cinco alumnos), ya que los contenidos a trabajar con ellos requieren esta atención al precisar de materiales y recursos didácticos más específicos presentes en esta aula y no generalizables al resto del grupo.

AGRUPAMIENTOS

Se realizan siempre respetando las áreas donde más fácilmente se puedan integrar, teniendo en cuenta el rendimiento del alumno se priorizan unas áreas frente a otras.

Respecto a los agrupamientos reseñar también que en muchas ocasiones las especialistas se ven obligadas a reagrupar los niños por disponibilidad horaria, a pesar que la atención que recibe no tiene la máxima calidad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS QUE RECIBEN TRATAMIENTO.

Prioritariamente recibirán atención los alumnos con necesidades educativas especiales y una vez atendidos éstos, si existe disponibilidad horaria, recibirán apoyos otros alumnos que lo necesiten.

1. Alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial, motora, intelectual, trastorno del lenguaje, TGD, retraso del desarrollo o trastornos graves de conducta
2. Mostrar dificultades específicas de aprendizaje: trastorno específico del aprendizaje verbal, trastorno de aprendizaje no verbal, trastorno por déficit de atención, retraso del lenguaje, capacidad intelectual límite y dificultades emocionales.
3. Incorporación tardía al sistema educativo español y o desconocimiento del idioma.
4. Condiciones personales o de historia escolar.

Además de estos alumnos, en la especialidad de audición y lenguaje se atenderán :

5. Alumnos/as de Ed. Infantil que poseen un habla infantil cargada de errores, recibirán apoyo a través de programas de prevención de alteraciones del habla y del lenguaje. Estos se atenderán mediante orientaciones a los padres siempre que estos estén dispuestos a colaborar y seguimiento con la tutora, puesto que el tiempo está limitado.

Finalmente reseñar que cuando se considere que un niño/a ya no necesita de los apoyos o bien que hay otro alumno/a con mayores necesidades, éste saldrá

del programa.

RECURSOS ORGANIZATIVOS Y TEMPORALES

Las primeras reuniones se han realizado entre la Jefa de Estudios-orientadora del centro, especialistas de pedagogía terapéutica y profesora de AL para determinar las sesiones de apoyo y el horario personal

Para un correcto funcionamiento y un trabajo coordinado, el equipo de atención a la diversidad (PTs, AL, Orientadora- jefa de estudios), nos reuniremos quincenalmente los martes para intercambiar opiniones, propuestas y sucesos producidos sobre los alumnos, con la finalidad de mejorar nuestra acción docente.

Además de estos momentos de coordinación, los intercambios de información son continuos en el día a día Igualmente realizaremos reuniones Al, PTs y tutor/a para programar nuestras actuaciones y preparar el material específico necesario.

De la misma forma, se reserva una hora semanal para la atención a los padres, para informarles de sus hijos y dar orientaciones.

La maestra de Audición y Lenguaje esta compartida con lo cual La intervención en el centro será los martes, jueves. reflejar que las medidas que se establecen intentan ser eficaces y eficientes, por lo que se han aumentado el tiempo de intervención en cada sesión, anteriormente las sesiones eran todas de 30min y actualmente se ha buscado sesiones de 45 minutos o incluso 1 hora a pesar de que el numero de sesiones sea mas reducido (menos sesiones pero de mas tiempo cada una).

2.6.3 Vías de coordinación

Las vías de coordinación a seguir son:

- Se habla con el tutor/a sobre la metodología a seguir y los recursos, además de llevar una programación conjunta que permita una intención globalizadora.
- Con la orientadora del centro se lleva a cabo un seguimiento de los diferentes casos.
- Junto con los especialistas PT y AL, existe una necesaria coordinación para llevar a cabo una labor coherente con los alumnos comunes, de tal manera que el trabajo sea complementario y no se solape.
- Con la familia, se les da en todo momento y siempre que ellos se manifiesten receptivos orientaciones para poner en práctica fuera del ámbito escolar, posibilitando así la generalización de los aprendizajes a diferentes contextos. Se le mantiene informada en todo momento de los avances de su hijo.
- Con los especialistas externos al centro (sobre todo con la Asociación Down, DFA y centro cívico del barrio), con la finalidad de estar informados del trabajo mutuo realizado e intentar seguir una línea de actuación común.

2.6.4 Evaluación

La evaluación de los alumnos/as se realizará por medio de registros diarios tanto de las actividades realizadas como de las actitudes en todas las sesiones para observar la eficacia del proceso (Evaluación formativa), y los logros obtenidos (Evaluación sumativa), teniendo un carácter continuo y global, así como se realizarán pruebas específicas.

Al inicio de curso se realiza una evaluación inicial que permita situar a alumnos/as en su nivel de competencia curricular, a través del informe psicopedagógico de alumnos/as de nueva matriculación y con el informe final del curso anterior de los alumnos ya escolarizados en el Centro. Cada trimestre se evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de los objetivos propuestos en las programaciones de cada alumno y se tendrán muy en cuenta los mínimos exigibles que el alumnado debe alcanzar.

Para cada uno de estos objetivos que están propuestos en función de las características del alumno y de los criterios mínimos de evaluación se utilizan unos indicadores.

Por otro lado se evalúa también la metodología, los recursos, la práctica docente... con el fin de ver si se ajustan al ritmo de los alumnos y sus capacidades.

Al final de cada trimestre se emite un breve informe a las familias y al final de curso, se realiza un informe mas extenso para observar si ha conseguido los objetivos propuestos o no.

A final de cada curso escolar se evaluará la consecución de los objetivos según la ACI del alumno

2.7. PLAN DE ACOGIDA

En el centro matriculamos cada vez mayor número de alumnos inmigrantes, aspecto que nos llena de satisfacción ya que uno de los objetivos del centro es diversificar el tipo de alumnado puesto que esa diversidad enriquece a todos. Cuando llegan al centro, ponemos en práctica el siguiente plan:

- 1 Acogida y matriculación.
- 2 Información sobre el funcionamiento del centro.
- 3 Evaluación inicial.
- 4 Adscripción al grupo.
- 5 Entrevista con el tutor.
- 6 Acogida al alumno al grupo-clase.
- 7 Organización del currículum.
- 8 Organización y funcionamiento de la clase.
- 9 Relación familia- escuela. Se intenta estar muy próximos a las familias desde Tutorías y Equipo Directivo para poder atender sus necesidades y lograr una buena integración de estos alumnos/as en el centro.

Desde el centro (Equipo Directivo y tutores) se realiza una tarea muy importante de acompañamiento, acogida y supervisión para garantizar su adecuada integración consiguiendo que se sientan bien y formen parte importante del centro, tanto los alumnos como sus familias.

En nuestro Plan de Convivencia se incluyen diferentes Protocolos de acogida cada uno de ellos con unos objetivos específicos:

Protocolo de Acogida Alumnos:

- ✓ Facilitar la escolarización de todo el alumnado (no inmigrantes, extranjeros...) , así como los trámites burocráticos que implica su matriculación en el centro.
- ✓ Integrar al alumno/a a la dinámica escolar.
- ✓ Informar de las características y servicio del centro a través de una entrevista con el E. Directivo.
- ✓ Presentar el alumno/a al grupo clase por parte de la Directora del centro (previamente , la Directora y el profesor tutor preparan al grupo para recibirle cordialmente).
- ✓ Realizar actividades de acogida.
- ✓ Designar un compañero-tutor.
- ✓ Evaluar su nivel de competencia curricular por parte de la Orientadora del centro para determinar sus necesidades de apoyo (Inmersión lingüística, Apoyo de otros especialistas,...).
- ✓ Realizar un seguimiento durante el recreo y comedor por parte de E. Directivo y tutores.
- ✓ Realizar un seguimiento periódico de su adaptación al centro.
- ✓ Guiarles y ofrecerles ayuda ante situaciones personales complejas.
- ✓ - Mantener el vínculo afectivo y de confianza con el centro.

Protocolo de Acogida Familias:

- ✓ Informarles de las características :
 - A)del centro: Proyecto "Entre Todos", Proyecto de Convivencia; otros proyectos ; organización y funcionamiento; Normas de centro, RRI y protocolo de actuación ante un conflicto.
 - B) de los Servicios del centro; actividades extraescolares a cargo del PIEE y del PAD; Comedor.
 - C) de la atención educativa que recibirá su hijo(Inmersión lingüística; apoyos de profesores especialistas, etc)
 - d).- de sus posibilidades de participación a través de: Reuniones con Tutor y Equipo Directivo; Comisión de madres-padres y talleres (Costura, Clases de Español, Cocina.....); Actos de centro; Celebraciones.
- ✓ Conseguir que se sientan partícipes de la vida del centro.
- ✓ Realizar un seguimiento de su proceso de adaptación favoreciendo la interacción entre familias de etnia gitana con el resto de las nacionalidades (17).

- ✓ Contribuir a que la familias se sientan parte integrante de nuestra Comunidad Educativa y sientan presente la valoración y el respeto hacia sus culturas de origen.
- ✓ Guiarles y ofrecerles ayuda ante situaciones personales complejas.

Protocolo de Acogida Profesores:

- ✓ Informarles de las características :
 - A) del centro: Proyecto "Entre Todos", Proyecto de Convivencia; otros proyectos ; organización y funcionamiento; Normas de centro, RRI y protocolo de actuación ante un conflicto.
 - B) de los alumnos: tipo de alumnado y características de su grupo de referencia; habilidades necesarias para prevenir la aparición de conflictos.
 - C) de las características de las familias: tipo de familias; habilidades para tratar con ellas; potenciar el vínculo afectivo; favorecer la asistencia a reuniones generales y entrevistas.
- ✓ Conseguir el grado de implicación necesario para asegurar la continuidad del Proyecto de centro.

3. ACUERDOS ESPECIFICOS DE LOS EQUIPOS DIDÁCTICOS

EDUCACIÓN INFANTIL

1º Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismos , valorando su identidad sexual , sus capacidades y limitaciones de acción y expresión , adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar .

2º Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos.

3º Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio proponiendo actividades a nivel de ciclo en las que se favorezca la integración de todos los alumnos.

4º Establecer vínculos fluidos de relación con las personas adultas y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.

5º Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado.

6º Conocer algunas manifestaciones de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.

7º Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y exposición.

8º Utilizar el lenguaje oral de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendidos por otras personas, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos , regular la propia conducta e influir en la de los demás.

9º Enriquecer sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

10º Fomentar una educación tolerante que favorezca la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

11º Favorecer una educación en la responsabilidad individual y en el esfuerzo personal.

12º Respetar y reconocer la pluralidad lingüística y cultural del centro como un elemento favorecedor.

13º Desarrollar progresivamente las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura, la escritura, la representación numérica y el cálculo con el fin de incrementar las capacidades intelectuales de los alumnos.

A) OBJETIVOS DE CICLO PARTIENDO DE LAS PRIORIDADES ESPECÍFICAS Y DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE CICLO

- Continuar trabajando en un buen ambiente de trabajo entre el alumnado para aumentar la motivación y conseguir una asistencia regular así como erradicar el absentismo.
- Fomentar la participación y el acercamiento de las familias al centro así como la implicación en la tarea educativa de sus hijos.
- Seguir insistiendo en la asistencia de las familias a las reuniones generales de aula y tutorías haciéndoles ver la importancia de estas.
- Conocer y respetar las normas de aula y de centro, así como los derechos y deberes de los alumnos.
- Dinamizar la biblioteca de aula y de centro para favorecer el gusto por la lectura.
- Continuar trabajando las habilidades comunicativas fomentando el tratamiento de la información y la competencia digital (pizarra digital).
- Seguir realizando los procesos de evaluación de los aprendizajes del alumnado a través de las competencias básicas según la orden del 14 de octubre de 2008.

- Fomentar la coordinación entre familia y escuela en el primer nivel de infantil para favorecer la incorporación adecuada y satisfactoria al sistema escolar.(periodo de adaptación).
- Valorar el esfuerzo realizado por los alumnos (que anteriormente no han estado escolarizados en ningún centro de educación infantil) para integrarse en el aula, relacionarse con los compañeros y habituarse al ritmo escolar.
- Potenciar la competencia en lengua extranjera a través de gran variedad de actividades (canciones, fichas, juegos interactivos en la pizarra digital...etc).
- Hacer conscientes a las familias de la diversidad del centro permitiendo una inclusión positiva tanto de alumnos como de familias y profesorado.
- Propiciar el adecuado desarrollo lingüístico tanto oral como escrito a través de la competencia comunicativa.
- Continuar afianzando la evaluación por competencias para que sea continua, formativa y globalizada.

B) OBJETIVOS DE CICLO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS

-CONVIVENCIA “CONVIVIMOS”

Los objetivos de este proyecto están relacionados directamente con la competencia social y ciudadana, con la de aprender a aprender

- Continuar trabajando desde el aula la adquisición de normas y hábitos básicos para facilitar una buena convivencia entre todos.
- Elaborar unas normas de aula de modo que los alumnos sean conscientes de ellas y las vayan interiorizando y asimilando, para posteriormente ponerlas en práctica de modo adecuado.

- PROYECTO DE BIBLIOTECA “Una mirada por el mundo”

Los objetivos se relacionan con las siguientes competencias: c. cultural y artística, c. lingüística y c. aprender a aprender, c. tratamiento de la información y competencia digital, y c. conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Disfrutar escuchando, leyendo y expresándose de forma oral y escrita.
- Mantener y desarrollar las habilidades lingüísticas con especial atención a la expresión oral y a la comprensión oral y escrita.
- Seguir conociendo y utilizar distintos textos de tradición cultural, que pertenecen a diferentes etnias y países de procedencia del alumnado, así como los de nuestra comunidad.
- Continuar implicando a la comunidad educativa (familias, profesorado, alumn@s, monitor@s del comedor...) en la preparación de actividades relacionadas con la animación a la lectura.

AYUDA ENTRE IGUALES “ALUMNO AYUDANTE”

Estos objetivos están relacionados directamente con la competencia social y ciudadana y aprender a aprender.

- Orientar al alumno para que cada vez de manera más autónoma vaya aprendiendo a solucionar sus problemas y buscar soluciones.
- Permitir a los alumnos mediar ante una situación y ser autónomo para decidir cómo actuar.

Proyecto “APRENDO A LEER MEJOR”

Los objetivos se relacionan con las siguientes competencias: c. lingüística, c. conocimiento e interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana, c. aprender a aprender y tratamiento de la información y competencia digital.

- Iniciar los errores en la lectura y la escritura que se producen entre los lectores inexpertos.
- Aprender a utilizar el lenguaje oral y escrito, así como otros lenguajes como instrumento de comunicación, representación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.
- Desarrollar en los niños la capacidad para producir frases sencillas con pronunciación y estructuras adecuadas: utilizar variaciones morfológicas y producir frases de distinto tipo.
- Aumentar el uso de un vocabulario adecuado para la edad, referido a personas, acciones, objetos y cualidades
- Desarrollar la capacidad para comprender las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en distintas situaciones, valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás y mejora de la convivencia.
- Incrementar el uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico; prestar atención, proponer sugerencias, adaptarse al tema, en situaciones de diálogo y en conversaciones de grupo
- Fomentar las posibilidades expresivas del niño y espontaneidad mediante su participación activa en juegos y conversaciones.
- Incorporar los recursos lingüísticos trabajados a contextos naturales.

Proyecto APRENDO POR RUMBAS

Los objetivos se relacionan con las siguientes competencias: tratamiento de la información y competencia digital, c. matemática, c. lingüística, c. aprender a aprender y c. conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas.
- Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.

- Fomentar las posibilidades expresivas y de espontaneidad mediante la participación activa en juegos, canciones y conversaciones, consolidando y generalizando los aprendizajes adquiridos.
- Reforzar la lectoescritura a través de la música (rumbas) y actividades relacionadas con el aprendizaje de las vocales y consonantes.

EMOCIONARTE

Los objetivos de este proyecto está relacionado con la competencia cultural y artística ya aprender a aprender.

- Facilitar el desarrollo de la creatividad e imaginación del niño a través de la expresión artística-
- Proporcionar al alumno diferentes tipos de técnicas e instrumentos para que experimente.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS DE CICLO

.- Establecer una línea de acción docente dentro del ciclo (Programaciones, metodología, proyectos, ..),profundizando en la realización de tareas enfocadas al desarrollo de las competencias, especialmente en la competencia lingüística y aumentar el uso de la lengua extranjera.

.- Revisar las programaciones didácticas de ciclo prestando especial atención a la evaluación de las competencias básicas tomando como referencia la orden 26 de Noviembre de 2007:

- Revisar los criterios e indicadores de evaluación y los criterios mínimos exigibles de cada una de las áreas establecidas en nuestro Proyecto Curricular, con sus indicadores correspondientes.
- Revisar los instrumentos de autoevaluación de la práctica docente y de los proyectos curriculares.

.- Participar en la elaboración del Plan de Mejora basándonos en los resultados de la evaluación de diagnóstico.

.- Continuar con las coordinaciones interciclos prestando especial atención a los procesos de evaluación de los aprendizajes y de promoción.

.- Avanzar en la metodología del aprendizaje colaborativo propiciando la calidad y excelencia, mediante la valoración del esfuerzo.

.- Seguir utilizando y profundizando en las nuevas tecnologías como fuente de motivación para mejorar los niveles de aprendizaje.

- .- Afianzar y potenciar la competencia lingüística a partir de las sesiones de lectura diaria y las estrategias recogidas en el Plan Lector de centro.
- .- Fomentar la adquisición y realización de hábitos saludables.
- .- Continuar favoreciendo el contacto con las familias y fomentar su implicación en el aprendizaje de sus hijos para evitar el fracaso escolar.
- .- Seguir trabajando para evitar el absentismo intermitente de determinados alumnos/as.
- .- Realizar el mayor número de apoyos dentro del aula ya que esta medida favorece la integración del alumnado al mismo tiempo que rentabiliza los recursos humanos del centro.
- .- Continuar con el Programa de Habilidades Metalingüísticas en coordinación tutor/a y profesora de Audición y Lenguaje con una sesión semanal para mejorar la competencia lectora.

OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS DE CENTRO

CONVIVENCIA

- Fomentar el desarrollo emocional de los alumnos a partir del trabajo en emociones, Habilidades Sociales y estrategias de resolución de conflictos destinando una sesión semanal.
- Diseñar tareas y actividades que permitan a nuestros alumnos resolver los conflictos de forma constructiva y cooperativa.
- Familiarizar al alumnado con las funciones del alumno ayudante.
- Demostrar comprensión por las diferentes culturas respetando las diferencias.

BIBLIOTECA

- .- Fomentar el gusto por la lectura y los libros mediante el Proyecto de Biblioteca.
- .- Participar en las diferentes actividades de promoción de la lectura organizadas desde la Biblioteca.
- .- Promover el préstamo de libros.
- .- Participar en la elaboración y puesta en marcha del Plan Lector.

FORMACIÓN EN EL CENTRO Y MEDIOS AUDIOVISUALES.

- .- Utilizar las Nuevas Tecnologías como herramienta en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as.
- .- Apoyarse en las Nuevas tecnologías para la explicación de las distintas áreas.
- .- Crear un banco de recursos para continuar integrando las TIC en el aula a través del proyecto de formación.

HÁBITOS SALUDABLES.

- Intensificar hábitos saludables de higiene y alimentación (almuerzo sano).
- Incentivar la práctica de actividad física fuera del horario escolar.
- Participar en el proyecto de escuelas promotoras de salud.

AYUDA ENTRE IGUALES

- .- Continuar trabajando la competencia social y ciudadana desde la acción tutorial a partir de materiales elaborados específicamente para ello (cuentos, programas de inteligencia emocional...)
- Lograr la mayor aceptación de toda la comunidad educativa fomentando aptitudes de acogida y cooperación hacia el nuevo alumnado.
- Conocer las funciones del alumno ayudante para poder hacer uso de ellas en la resolución de conflictos.

APRENDO A LEER MEJOR

- Continuar con la puesta en marcha de las actividades del taller de habilidades metalingüísticas del programa "Aprendo a leer mejor".

APRENDO POR RUMBAS

- Aplicar los materiales y actividades del programa "Aprendo por rumbas" como refuerzo del aprendizaje de la lecto-escritura.

EMOCIONARTE

- Trabajar las emociones a través de la expresión plástica.
- Desarrollar la capacidad creativa de los alumnos.

SEGUNDO CICLO DE E. PRIMARIA

A) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SEGUNDO CICLO.

- 1- Facilitar el acceso a estrategias relacionadas con las habilidades sociales y resolución de conflictos y mejorar el clima de convivencia y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Se va consiguiendo a través del constante diálogo y de la acción tutorial.

- 2- Orientar la coordinación del equipo didáctico hacia la mejora en los aprendizajes básicos de los alumnos para favorecer el desarrollo del Proyecto de Centro.

La coordinación es continua y eficaz.

- 3- Aumentar los niveles de aprendizaje y conocimientos básicos, de forma que los alumnos puedan en un futuro, integrarse de forma activa en la sociedad, fomentando el esfuerzo y trabajo diario.

Como van adquiriendo las rutinas de trabajo es posible incidir en mayor medida en la ampliación de los contenidos curriculares.

- 4- Fomentar y estimular la competencia lingüística, haciendo especial hincapié en la comprensión lectora y en la expresión escrita.

Se motiva a través de la lectura común en el aula, en el uso individual de la biblioteca de centro y en la autonomía para asistir a la biblioteca del barrio, motivándoles hacia diferentes tipos de textos (periódicos, cuentos, revistas, comics, propaganda,...)

- 5- Seguir trabajando en el uso de las TIC, fomentando la motivación y como adquisición de las competencias básicas.

Se utiliza los medios audiovisuales e informáticos como material de apoyo muy motivador que amplía y refuerza los contenidos.

- 6- Seguir insistiendo en la importancia de la colaboración entre escuela y las familias, consiguiendo la inclusión de la escuela en su vida diaria.

Nos parece un objetivo fundamental en el cual seguimos insistiendo a pesar de que en algunos casos la colaboración es mínima.

- 7- Aprender a “pararse a pensar” motivando a los alumnos a la reflexión mejorando así todas las prioridades del curso 2012/2013.

Es un objetivo complicado que se trabaja día a día en todas las áreas con resultados a muy largo plazo.

B) OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE CENTRO

P. de Convivencia “Convivimos”

Desarrollar las habilidades sociales fomentando el diálogo y la reflexión de los alumnos ante los conflictos

Nuestros alumnos están aprendiendo a “pararse a pensar” y dialogar tras una discusión, a ponerse en lugar de los demás y a pedir disculpas cuando es necesario.

P. de Biblioteca “Una mirada por el mundo”

Estimular el uso de las diferentes bibliotecas al alcance de los alumnos: en clase, en el colegio y en el barrio, así como mejorar la competencia lectora en el aula.

Cada curso se pone al alcance de los alumnos el uso de la biblioteca de centro, ahora la utilizan de manera autónoma y habitualmente aprendiendo a respetar las normas en diferentes espacios.

P. de Ayuda entre iguales “Alumno Ayudante”

Aumentar el nivel de formación y compromiso de los alumnos ayudantes para dotarles de estrategias de actuación.

P. de Aprendo a leer mejor

Se dedican un tiempo diariamente en todas las áreas para la mejora de la lectura comprensiva y el proceso lecto-escritor.

Cada vez que se realiza una lectura, se trabaja sobre ellas, analizando el vocabulario y las estructuras sencillas de formación de frases., haciendo hincapié en la expresión.

P. de Apertura de Centros

Animar desde el aula a la participación en los diferentes talleres propuestos por el Centro: jardinería y divernúmeros...

Para aprender a convivir con diferentes niños del ciclo reforzando conocimientos de forma lúdica. Reconocimiento y disfrute del trabajo realizado interiorizándolo de tal modo que sean capaces de aplicarlo en su vida cotidiana involucrando a las familias.

TERCER CICLO DE E. PRIMARIA

OBJETIVOS DE CICLO PARTIENDO DE LAS PRIORIDADES ESPECÍFICAS.

- Seguir insistiendo en la importancia de la colaboración entre escuela y las familias a través de la acción tutorial como herramienta fundamental para la reducción del fracaso y absentismo escolar.
- Desarrollar estrategias que nos permitan llegar al alumnado que presenta mayores dificultades, principalmente en sus actitudes o conducta.
- Mantener limpias todas las instalaciones del centro para el correcto funcionamiento y convivencia del mismo.
- Desarrollar hábitos y actitudes que les permitan realizar un trabajo de una forma más autónoma y responsable.
- Seguir fomentando en el alumnado la satisfacción por el trabajo bien hecho reconociendo y valorando la importancia del esfuerzo personal y la necesidad de la reflexión para la consecución de la superación de sus dificultades.
- Potenciar la participación activa del alumnado en su propio proceso educativo, haciéndoles protagonistas de su aprendizaje: ayudantes de biblioteca, elección de representantes, Observatorio de la Convivencia, responsabilidad en la toma de decisiones sobre su aprendizaje y planificación de tareas.
- Aumentar los niveles de aprendizaje y competencia en lengua extranjera.
- Realizar una coordinación en relación a metodología de cara a unificar procedimientos y recursos para mejorar la competencia lingüística (comunicación oral y escrita) .
- Elaborar e implementar el Plan Lector de centro.

- Analizar los resultados de la Evaluación de Diagnóstico para elaborar un Plan de Mejora que permita superar las dificultades detectadas para la adquisición de las Competencias Básicas.

OBJETIVOS DE CICLO RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS DE CENTRO

P. de Convivencia

Conocer y tener como referente el RRI (revisado recientemente)
 Desarrollar las habilidades sociales fomentando el diálogo y la reflexión de los alumnos ante los conflictos.

P. Alumno Ayudante

Aumentar el nivel de formación y compromiso de los alumnos ayudantes para dotarles de estrategias de actuación.
 Fomentar que la comunidad educativa haga uso de la ayuda que estos alumnos prestan.

P. de Biblioteca

Favorecer el uso de las diferentes bibliotecas al alcance de los alumnos: en clase, en el centro (de aula y de centro) y en su entorno (barrio, ciudad) así como mejorar la competencia lectora en el aula.

Dinamizar el uso y las actividades realizadas desde la biblioteca del centro.

Participar en la elaboración e implementación del Plan Lector del Centro.

Formación en el centro y medios audiovisuales

Fomentar el uso de las TIC con fines educativos así como desarrollar la conciencia sobre la importancia de un uso adecuado y responsable de estos instrumentos.

Participar en la formación del profesorado en el uso de nuevas tecnologías con fines educativos.

Potenciar la coordinación entre el Proyecto de Biblioteca y el Proyecto de Formación en el centro y medios audiovisuales.

P. de Erradicación del Absentismo

Llevar un seguimiento exhaustivo de las faltas de asistencia informando periódicamente a las familias y poniendo en su conocimiento el protocolo de actuación si éste persiste.

P. de Apertura de Centros

Animar desde el aula a la participación en los diferentes talleres propuestos, para aprender a convivir con diferentes niños del ciclo reforzando conocimientos de forma lúdica.

Reconocer y disfrutar del trabajo realizado interiorizándolo de tal modo que sean capaces de aplicarlo en su vida cotidiana involucrando a las familias.

P. de Emocion-arte

Potenciar el uso de las TIC con la finalidad de desarrollar en nuestros alumnos la creatividad y las emociones.

P. Iguales porque somos diferentes

Sentirse protagonista y responsable de la buena armonía en la convivencia del centro y actuar de forma acogedora ante los compañeros de nueva incorporación.

4.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

EDUCACIÓN INFANTIL

A lo largo del curso escolar 2012-2013 hemos planificado a nivel de ciclo las siguientes actividades complementarias:

- Visita al Centro de Tiempo libre del barrio.
- Plantación Parque Oliver.
- Visita a un parque de la ciudad (Parque grande)
- Visita a la granja-escuela
- Salidas al entorno

Además de estas actividades propuestas anteriormente, es posible que se realicen más pero no podemos dejarlas reflejadas puesto que todavía no están concretadas con fecha.

PRIMER CICLO

- Actividades en el centro de tiempo libre.
- Visita a la biblioteca del barrio.
- Plantación
- Escolarte
- Visita al aeropuerto
- Experigoza.

SEGUNDO CICLO

Salidas al entorno para aplicar las competencias básicas adquiridas en el aula: a parques de la ciudad, salidas para conocer el patrimonio artístico de la ciudad, al medio natural, a medios de comunicación...

TERCER CICLO

Salidas al entorno para aplicar las competencias básicas adquiridas en el aula: visita a la biblioteca de Aragón, a parques de la ciudad, salidas para conocer el patrimonio artístico de la ciudad, al medio natural, a medios de comunicación.

5. PLAN LECTOR

A) PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE LECTURA.

Será la siguiente:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|---|---|--|---|---|
| 1º E.P. | 9,30-9,45 Tutora 15-15,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora | 9,30-10 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15,45-16 Tutora |
| 2º E.P. | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15-15,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15,45-16 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15,45-16 Tutora |
| 3º A | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 12-12,15 Tutora 15-15,15 Tutora | 10,30-11 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15-15,15 Tutora |
| 3º B | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 10,30-10,45 Tutora | 15-15,30 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora |
| 4º | 10,30-10,45 Tutor 15-15,15 Remedios Rodríguez | 10,30-11 Tutor | 10,30-10,45 Tutor 12-12,15 Tutor | 9,30-10 Tutora | 10,30-10,45 Tutora 12-12,15 Tutora |
| 5º | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 10,30-11 Tutora |
| 6º A | 9,30-10 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15-15,15 Tutora | 15,45-16,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15-15,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 15,15 Tutora |
| 6º B | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora | 9,30-9,45 Tutora 12-12,15 Tutora |

B) CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS

PRIMER CICLO

Contenidos

- Vocabulario y las reglas básicas gramaticales.
- La descripción
- La narración
- El diálogo
- Dramatización

Estrategias

- .- Iniciar una narración a partir de unas consignas dadas.
- .- Resumir cuentos leídos en clase (contar todo, pero sólo lo esencial).
- .- Cuentacuentos .
- .- Iniciación al diálogo respetando el turno de palabra, respetando las normas básicas e cortesía con una entonación adecuada.
- .- Juegos de roll.
- .- Contar diferentes y novedosos usos que pueda tener....un paraguas, un cubo, etc.
- .- Memorizar poemas.
- .- Alargar frases. Comenzaremos con una frase y sucesivamente, cada alumno tendrá que recordar todas las palabras que se han dicho hasta su turno y añadir una más. El juego se interrumpirá cuando alguien se equivoque al recordar como iba la frase. Entonces, se puede volver a comenzar con una frase nueva.
Por ejemplo:
El perro de mi amigo....
El perro de mi amigo muerde...
El perro de mi amigo muerde cuando...

Estrategias para mejorar la expresión escrita

Escribir varias frases con la misma palabra.

Construir frases con distinto número de palabras

Ordenar frases desordenadas.

Cambiar el orden de las palabras de una frase.

Alargar frases todo lo posible.

Inventar frases partiendo de dibujos o ilustraciones...

Uso de comparaciones.

Cambiar el título a cuentos.

Estrategias de animación a la lectura.

Equivocando cuentos. Se trata de cambiar los personajes o situaciones de la historia. Un ejemplo: "Érase una vez una niña que se llamaba Caperucita Verde.....".

La extraña pareja. Son parejas extrañas (en las que uno de uno de los términos es un grupo de palabras) originadas a partir de cuentos tradicionales. Por ejemplo: los tres cerditos, casita de paja, de palo, de ladrillo, lobo // coche de policía o de bomberos. Se puede utilizar cualquier palabra que se les ocurra e incorporarla al cuento original, dramatizándolo incluso.

Estos cuentos están locos. Se trata de invertir los roles de los personajes del cuento de forma premeditada. Por ejemplo: Caperucita Roja es mala y el lobo bueno....

SEGUNDO CICLO

- Lectura interior y lectura para un grupo.
- Lectura diaria: corrección de pronunciación, revisión fonética del alfabeto e interiorización, control de las pausas, signos de interrogación, exclamación...
- Lectura de libros común para todo el ciclo y visionado de posible película al finalizar su lectura, debate, escritura de comentarios en blog.
- Elaboración de textos sencillos: narrativa, lírica... realización de cuentos, poesías, entrevistas, power point, Word...

TERCER CICLO

1. **Organización de la biblioteca del aula** con el objetivo de que sean los propios alumnos quienes la dinamicen haciéndose recomendaciones y comentando sus lecturas. En este espacio todos los alumnos leen sin presiones de ninguna clase, sin preguntas ni cuestionarios, leen por placer textos de su preferencia.
2. **Lectura en voz alta en el aula de libros escogidos cuidadosamente**, haciéndolo con expresividad, cuidando la entonación e inflexiones de voz para hacer una buena animación lectora. Esta actividad estimula la imaginación y desarrolla la atención, la creatividad y el vocabulario.

Intentamos que la lectura se convierta en una aventura, que incentive en los alumnos el gusto por la lectura.

En el aula ponemos énfasis en el significado y en la interpretación del texto que estamos leyendo.

3. **Creación de textos colectivos e individuales:** Conocer y escribir del mundo que nos rodea y otros imaginarios: nuestro barrio, nuestra escuela y compañeros, descripciones, cuentos, noticias, etc.
4. **Utilización de la Prensa en el aula.** Lectura de prensa local y estatal en el aula semanalmente y elaboración de un periódico en el aula
5. **Utilización y disfrute de la biblioteca del centro.** Préstamo de libros, lectura en sala, cuenta cuentos, decoración de la biblioteca, etc.
6. **Visita a la biblioteca de Aragón;** actividad concertada y guiada por expertos del recurso.
7. **Utilización de las nuevas tecnologías** y su aplicación en la animación a la lectura: libro virtual.
8. **Participación y animación del proyecto global de centro “El bosque de los cuentos” para el curso 2012 / 2013** cuyos dos principales objetivos son la participación de los niños y la animación a la escritura y a la lectura.
9. **Actividades en las que participa todo el centro;** exposiciones, celebración del día del libro, jornadas culturales, edición de un libro colectivo, etc.

6. PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS

Se adjuntan los anexos correspondientes al Plan de Formación en centros.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En este centro son el **proyecto P.I.E.E., PAD** y el **AMPA** quienes llevan a cabo las actividades extraescolares. Este curso hay poca dotación económica del Ayuntamiento para las actividades por eso sólo se va a ofertar las siguientes actividades que comenzarán en noviembre:

- Ludoteca de Ed. Infantil y Ed. Primaria.
- Apertura de la biblioteca.
- Cocina: verduras, pescados, cocinas del mundo.
- De ámbito deportivo: psicomotricidad, fútbol, baloncesto, badminton, beisbol, jockey.
- Manuales y pintura.

El horario de dichas actividades será de 13:00h a 15:00 y de 16:30 a 18:00.
Además, se realizarán actividades intercentros (centros que participan en el Proyecto PíEE).
Se continuará potenciando también la coordinación de la responsable del P.I.E.E. en el Centro: Miriam Gutiérrez con Equipo Directivo y los diferentes tutores.

8. SERVICIOS EXTERNOS

El centro colabora también con los servicios del barrio y de la ciudad:

- **Centro de Tiempo Libre:** Su objetivo es lograr un buen uso del tiempo libre de nuestro alumnado con la organización de actividades lúdico-educativas. Todos los alumnos del centro realizan una visita anual al CTL para motivar la asistencia durante las tardes del curso escolar.
- **Educadores de calle:** Su objetivo es la ocupación del tiempo libre de nuestro alumnado, especialmente aquellos con problemas de conducta y carencias familiares. El centro se coordina y hace un seguimiento de la evolución de los mismos.
- **Servicios Sociales del barrio:** Desde el centro existe una coordinación con las trabajadoras sociales para informar sobre los programas de ayuda a las familias. También se realiza un seguimiento mensual del absentismo.
- **Centro Comunitario:** A través de la Mesa de Agentes del barrio.
- **Asociación de vecinos.** Reuniones para tratar temas de educación.
- **Junta de Distrito.** Reuniones para tratar temas de educación.
- **Programa de Higiene y Salud.** A través del mismo se realizan actividades relacionadas con temas de educación para la salud. Se temporalizan a lo largo de todo el curso incidiendo en las etapas de E. Infantil y Primaria. La responsable de este Programa se coordina de forma sistemática con la persona del centro.
- **Coordinadora del Parque Oliver.** Se organizan actividades relacionadas con el conocimiento, cuidado y protección del parque (plantación de árboles con el tercer ciclo y de flores con 1º y 2º ciclo de E. Primaria y E. Infantil).
- **Centro de Salud del Barrio Oliver.** Coordinación para el seguimiento de los alumnos que por sus dificultades personales (Trastornos de déficit de atención con hiperactividad, trastornos de conducta, etc) requieren de un tratamiento farmacológico. También existe una coordinación para controlar el problema de tabaquismo.
- **Asociación Gitana.** Reuniones semanales con la Monitora gitana para hacer un seguimiento del absentismo, sirviendo de intermediaria con las familias.
- **FAGA.** Reuniones semanales para seguimiento de absentismo.

- **Centros Públicos del Barrio.** Se mantiene una coordinación periódica para abordar temas de interés común.
- **AMPA.** Dadas las características de las familias del centro, las actividades que organiza el AMPA se programan conjuntamente con el E. Directivo.
- **Voluntariado.** Desde la Facultad de Educación, existe una coordinación con el Centro y se les ha demandado voluntariado. Se pretende apoyar al profesorado dentro del aula ya que nuestro alumnado presenta gran diversidad de niveles, ritmo de aprendizaje y conductas disruptivas.
- **Secretariado Gitano.** Actividades puntuales y búsqueda de referentes positivos del pueblo gitano.

9.

**Normas de funcionamiento del comedor escolar
del C.E.I.P. "Ramiro Soláns"
Curso 2012-2013**

Normas generales

Objetivo General

Favorecer que el comedor sea un elemento educativo más del colegio, dentro del proceso de formación integral del alumnado.

Objetivos Específicos:

1.- Para el comedor:

- Desarrollar hábitos de alimentación: comer de todo, masticar bien y correctamente y acabar la comida servida.
- Fomentar hábitos de higiene personal: lavado de manos .
- Fomentar hábitos adecuados en la mesa: posturas, uso correcto de los cubiertos, no ensuciar el comedor...
- Potenciar la colaboración y buena convivencia entre los compañeros de mesa, alumnos y personal del comedor.

2.- Para el tiempo libre de comedor:

- Desarrollar hábitos de convivencia adecuados.
- Aprender a utilizar el tiempo libre participando en las actividades propuestas por las monitoras
- Observar a todos los niños y niñas, sobre todo a aquellos que presentan algún problema físico, desconocimiento del español o de conducta para dinamizar su participación.
- Utilizar correctamente los materiales y espacios.

PLAN DE COMEDOR:

- Revisión por Dirección y el Consejo Escolar de los menús presentados por la empresa "ARAMARK".
- Envío a las familias de dichos menús.
- Información semanal a las familias de E. Infantil.
- Distribución de alumnos y cuidadoras en el comedor y en las diversas zonas de ocio (aire libre o recintos cubiertos).
- Designación de la misma monitora a cada grupo de alumnos. Se ocupará de que su grupo coma de todo, termine lo servido, mastique bien y adecuadamente, use correctamente el cubierto, adopte medidas higiénicas, participe en las actividades de tiempo libre, favoreciendo siempre la colaboración y las buenas relaciones entre todos.
- Organización de diversas actividades (por grupos), bien al aire libre o bien, si el tiempo no permite salir al patio, en espacios cubiertos, potenciando la integración y convivencia de alumnos/as de diferentes edades, culturas, sexo, capacidades físicas o psíquicas.

○ Debido al descenso de comensales este curso (sólo han concedido 25 becas completas de comedor, 57 medias becas y 44 en lista de espera. La mayoría de los padres no pueden aportar los 48 euros mensuales por hijo y hay un turno de comidas, .de 13 a 14 horas (8 alumnos/as de E.Infantil , y 36 alumnos de E.P.)

Los alumnos pueden participar en actividades extraescolares coordinados por el PIEE y el AMPA (psicomotricidad, polideportivas, béisbol, pintura, cocina y talleres)); estas actividades por falta de presupuesto ,se espera iniciar en enero; así como de los juegos de patio organizados por las monitoras de comedor.

**El número de alumnos/as que se quedan a comedor es el siguiente:
Educación Infantil**

3 años : 3 alumnos

4 años: 5 alumnos

5 años: 0 alumnos

Total Infantil:8

Educación Primaria

1º de E. Primaria: 8 alumnos

2º de E. Primaria: 6 alumnos

3º de E. Primaria: 3 alumnos

4º de E. Primaria: 9 alumnos

5º de E. Primaria: 4 alumnos

6º de E. Primaria: 6 alumnos

Total Primaria: 36
TOTAL ALUMNOS/AS COMEDOR : 44

Distribución de monitoras:

Los 44 alumnos de E.I. y E.P. son atendidos por 2 monitoras: Isabel Per Marta y M^a Dolores González Chueca.

Solicitud de plaza de comedor y de la beca

- La solicitud de plaza de comedor se realiza en la Secretaría del centro.
- **La solicitud de beca de comedor:** se recoge el impreso de solicitud en Secretaría en el horario indicado y ahí se entregan los documentos necesarios en los plazos establecidos. Debido a las características de las familias, bajo nivel de estudios, les ayudamos a rellenar los impresos las profesoras responsables de comedor.
- Todos los/as alumnos/as que no hayan solicitado beca de comedor para el curso 2012 - 20123 y los no beneficiarios de la ayuda, deberán hacer el ingreso del cada mes de 96 euros y 6,81 euros al día € por alumno en Dirección.

El Comedor Escolar ha empezado a funcionar **el 24 de septiembre de 2012 hasta el 31 de mayo de 2013** con el siguiente horario: de 13 a 15 horas.

- Si algún alumno/a necesitase seguir régimen alimenticio especial será necesario presentar el correspondiente informe médico.
- Los alumnos musulmanes pueden tener dieta sin cerdo.

- Es condición indispensable para hacer uso del Comedor Escolar que el alumno/a pueda acomodarse a su funcionamiento y no dificulte la marcha del mismo.
- Los alumnos/as se comportarán de forma adecuada, de acuerdo al Proyecto de Convivencia del Centro y se aplicará el Reglamento del Régimen Interno.; siguiendo en todo momento las decisiones de la directora, oída la secretaria y monitoras de comedor, así como los alumnos.
- Los alumnos comerán el menú de cada día sin tirar nada y deberán ser capaces de comer solos.
- El incumplimiento de lo anterior será motivo de comunicado a los padres y de persistir en la misma actitud se sancionará con la privación temporal o definitiva del uso del Comedor.
- Cuando un grupo de alumnos/as vaya de excursión y no coma en el Centro, el profesor/a comunicará a la encargada de la cocina, con una semana de antelación, para que les sea preparado un menú de salida.
- Este curso los alumnos y familias han firmado un compromiso para mejorar el funcionamiento de comedor